YANELA PATRICIA DEL C. LAHARENAS TAFURT
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

Santiago de Cali, julio de 2026

Doctor
NICOLAS TRIANA CASTILLO
Subgerente de Infraestructura Deportiva

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADA ESPECIALIZADA.

Cordial Saludo

Atendiendo la invitación realizada por el despacho a su cargo cordialmente me permito poner a su disposición y presentar propuesta para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogada especializada.

El objetivo de la propuesta es brindar apoyo Jurídico en la ejecución de las actividades requeridas por el Instituto.

De la misma manera, pongo en su conocimiento que de conformidad con mi experiencia laboral y estudios realizados cumplo con los requisitos necesarios para ejecutar el objeto contractual.

Para desarrollar la gestión el plazo estimado es el que Indervalle tenga asignado de acuerdo a su necesidad.

El valor de los honorarios es el que INDERVALLE, tenga previsto para esta clase de contratos de acuerdo al perfil y experiencia.

De igual forma manifiesto que no estoy incursa (o) en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con INDERVALLE.

La prestación de mis servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogada especializada implica el cumplimiento del objeto del contrato que se celebrará con INDERVALLE, bajo los principios de responsabilidad, lealtad, buena fe y ética profesional

Adjunto hoja de vida y documentos de orden jurídico que se relacionan en el anexo que se envió con la invitación para el estudio y verificación que corresponda.

Atentamente,

YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT
C.C. No. 29.142.370 de Andalucía
TP 34156 CSJ

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO

Solicitud : 27796 - 29.142.370 - ylaharenas
b. Hoja De Vida Del Sigep Actualizada

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Laharenas	Tafurt	Yanela Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 29142370	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 07 AÑO 1956

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 76 16B 156 Barrio Prados del limonar

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 3355996 EMAIL ylapatricia@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1975

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITTUCIONAL	11	2005	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	04	1997	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	1980	34156

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PSP	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 9 34 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004361287	*Día* 17 *Mes* 09 *Año* 2025	*Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	ASESOR RECTORIA	CALLE 9 34 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004361287	*Día* 14 *Mes* 08 *Año* 2025	*Día* 31 *Mes* 10 *Año* 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CARRERA 36 5B 3 -65

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004361287	*Día* 10 *Mes* 07 *Año* 2025	*Día* 31 *Mes* 07 *Año* 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA ASESOR CONTROL INT	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CALLE 9 34 -1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004361287	*Día* 26 *Mes* 01 *Año* 2025	*Día* 31 *Mes* 07 *Año* 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CARRERA 36 5B 3 -65

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004361287	*Día* 11 *Mes* 10 *Año* 2024	*Día* 13 *Mes* 12 *Año* 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CARRERA 36 5B 3 -65

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTUA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5141190	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4162. SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 SUR 37A 1						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA P DE S PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 65							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION				*DIRECCIÓN* CALLE 9 37A 1							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTUA				*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION				*DIRECCIÓN* CALLE 9 37A null -1							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5141190	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 9 SUR 37A 01					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5566409	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 9 37A 1					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5566409	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 9 37A 1					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5566409	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION					*DIRECCIÓN* CALLE 9 37A 1						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -165						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE GRANADA LIQUIDADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* Cra 36 Nº 5 B3 - 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* Cra 36 Nº 5 B3 - 65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	02	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				*DIRECCIÓN* Cra 36 Nº 5 B3 - 65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	18	*Mes*	05	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	09	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	28	*Mes*	04	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 -65						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004361287	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	1998	*Día*	31	*Mes*	07	*Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL				*DIRECCIÓN* AVENIDA 2 NORTE 10 70						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, julio de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EL SANCHILLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
c. Fotocopia Cédula Ciudadania Legible

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

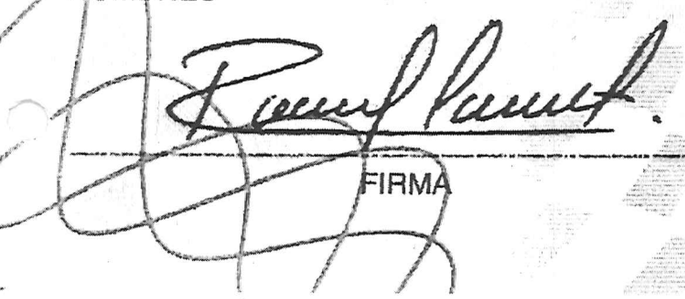
NUMERO **29.142.370**

LAHARENAS TAFURT

APELLIDOS

YANELA PATRICIA DEL CARMEN

NOMBRES



FIRMA



Escaneado con CamScanner

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO

Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
c. Fotocopia Cédula Ciudadania Legible



FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1956**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-ABR-1977 ANDALUCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-3100100-00300635-F-0029142370-20110513 **0026**956101A 1 36653971

Escaneado con CamScanner

NO APLICA

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Solicitud : 27796 - 29.142.370 - ylaharenas
e. Rut Actualizado Actividad Economica Requerida

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14831467997

(415)7707212489984(8020) 000001483146799 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 1 4 2 3 7 0	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 1 4 2 3 7 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Andalucía 0 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LAHARENAS	TAFURT	YANELA	PATRICIA DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 76 16 156 CA 5 B

42. Correo electrónico: ylapatricia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 5 5 9 9 6	3 0 0 4 3 6 1 2 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 0 1 2 3	0 0 2 0	2 0 1 7 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																					

53. Código
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-06-03 / 02:52:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LAHARENAS TAFURT YANELA PATRICIA DEL CARMEN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-07-2026 09:52:33AM

REPUBLICA DE COLOMBIA

138919 RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

34156 Tarjeta No. | 84/11/15 Fecha de Expedicion | 84/03/02 Fecha de Grado



YANELA PATRICIA DEL CARMEN

LAHARENAS TAFURT

29142370 Cedula | DEL VALLE Consejo Seccional

DE S/BUENAV./CALI Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

SIDD

Solicitud : 27796 - 29.142.370 - Yalharenas

f. Tarjeta Profesional (si Aplica)

CERTIFICADO No.
20260706-2421962

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT**, identificado(a) con número de documento **29142370** y tarjeta profesional No. **34156**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 06 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4db84b12ec6952f53bc7738e1aacec28edd577ee5393e702cb6a623a9c60652e**
Documento generado en 06/07/2026 11:42:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Solicitud : 27796 - 29.142.370 - yahanenas
g. Certificado Vigencia Antecedentes Tarjeta Profesional

CERTIFICADO N.°: 764018

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **29142370**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	15/11/1984	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	34156	15/11/1984	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 1 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ed6f77390270dbc52b9f20c6fbcf5143b27754c56fbb44d364f382ab49d6268**

Documento generado en 01/07/2026 10:41:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
h. Acta De Grado Y/o Constancia De Estudios

0162804

76

No:162804

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Educacion

El Suscrito Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

C E R T I F I C A :

Que : LAHARENAS TAFUR YANELA PATRICIA DEL C

Identificado con Cedula de Ciudadania No. :29142370

Titulo :BACHILLER ACADEMICO

Expedido por : COLEGIO NUESTRA SENORA DE LA GRACIA

En la Ciudad de: SANTIAGO DE CALI
Fecha de Grado : Junio 22 de 1975.
Acta de Grado No:

Anotado al Libro No. : 020 Folio : 174 Consecutivo : 020

Fecha de Registro: Julio 25 de 1975.

Se expide esta certificacion en la Ciudad de : Santiago de Cali

Fecha de Expedicion: Febrero 17 de 1999.

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras
No requiere Autenticacion (Decreto No. 1024 de Abril 15 de 1982)
Ni visto bueno del delegado del Ministerio (Decreto No. 1789 de 1988)

Se anulan estampillas de Proelectrificacion rural del Valle por Valor de $2200 y Prouniversidad del Valle por un Valor de $900

José de Jesús Salcedo Wag

JOSE DE JESUS SALCEDO WAGNER
Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

DIPLOMSO

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
h. Acta De Grado Y/o Constancia De Estudios

No. 0010649

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

CALI

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL DE CALI

HACE CONSTAR

Que en el Libro de Actas de Grados y Títulos, Tomo I, Páginas 179 a 182 aparece una que textualmente dice: ACTA No. 0085 FECHA: marzo 16 de 1984. En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, la Universidad de San Buenaventura, celebró sesión con el fin de otorgar títulos universitarios. El acto estuvo presidido por el Padre Fray Alberto Montealegre González,OFM, Rector de la Universidad, acompañado de otras Directivas de la Universidad.

Mediante Resolución de Rectoría No. 84-0127 de la misma fecha, la Universidad confirió el Titulo de:

ABOGADA

A : YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT

C.C. 29.142.370 ANDALUCIA-VALLE

Es copia tomada de su original y se expide en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1.996).

Universidad de San Buenaventura
SECRETARIO GENERAL
Cali

FRAY ARGEMIRO GARCIA BENITEZ, OFM

SECRETARIO GENERAL

C.C.. 2.022.280 BUCARAMANGA

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
h. Acta De Grado Y/o Constancia De Estudios

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
ACTA DE GRADO No 12

En la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, el día 26 de Abril de mil novecientos noventa y siete en el Auditorio Central de la Universidad de San Buenaventura se cumplió el acto solemne para otorgar titulo de Especialización en áreas jurídicas, en virtud del Acuerdo No 118 del 21 de Septiembre de 1989 y de la Resolución No.0303, del 14 de Febrero de 1992 del ICFES que permite el funcionamiento del Programa de Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, en convenio con la Universidad de San Buenaventura de Cali.

El acto lo presidieron el Padre Fray LUIS JAVIER URIBE MUÑOZ, Rector de la Universidad de San Buenaventura de Cali y Monseñor DARIO MUNERA VELEZ Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

En este acto la Universidad Pontificia Bolivariana en su Unidad Docente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en convenio con la Universidad de San Buenaventura de Cali, confirió el titulo de ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO a YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT quien se identifica con la cédula de ciudadanía No 29.142.370 de ANDALUCIA-VALLE, quien cursó y aprobó la totalidad de las exigencias académicas del programa de Estudios y cumplió con las normas legales y reglamentarias que se establecen en el convenio interinstitucional.

El graduado prestó el juramento de rigor en los siguientes términos: "Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, sostener la independencia, el orden y las libertades suyas, defender siempre los fueros de la justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y trabajar por el adelanto y progreso de la Universidad Pontificia Bolivariana y de la Universidad de San Buenaventura?".

El graduado respondió: "SI JURO". El presidente agregó: "Si así lo hiciereis, Dios y la patria os lo premien, si no, El y Ella os lo demanden".

Se expide y firma el 26 de Abril de 1997.

MONSEÑOR DARIO MUNERA VELEZ
RECTOR UPB

FRAY LUIS JAVIER URIBE MUÑOZ
RECTOR USB

DR.MARIO VELASQUEZ SIERRA
DECANO UPB

DR.HUMBERTO ARAGON SALAZAR
DECANO USB

Padre JULIO JARAMILLO MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL UPB

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29.142.370 - ylaharenas
h. Acta De Grado Y/o Constancia De Estudios

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
Santiago de Cali, Colombia.

Diagonal 37 A No. 3-29
Barrio Santa Isabel
Conmutador 5581970
Fax 5586825

Miembros de la Asociación
Colombiana de Universidades

Acta de Grado N° 243
Folio N° 243

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 7:00 p.m. del día nueve (09) de diciembre de 2005, se reunieron los Doctores JAIME GUTIERREZ GRISALES, Rector Seccional, LISDARIS SANDOVAL, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 del 25 de octubre de 1996, de acuerdo con el literal 10 del Artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado(a) YANELA PATRICIA LAHARENAS TAFUR, *identificado(a) con la C.C. 29.142.370 expedida en Andalucía (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del Programa, en virtud de lo expuesto,*

RESUELVE:

Otorgarle el título de ***ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL,*** *al egresado(a)* ***YANELA PATRICIA LAHARENAS TAFUR,*** *previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado(a) Sr(a).* ***YANELA PATRICIA LAHARENAS TAFUR*** *del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2005.

El Rector

~~*La Decana*~~

La Secretaria Académica

El(a) Graduado(a)

La Universidad Pontificia Bolivariana

en convenio con

La Universidad San Buenaventura de Cali

Teniendo en cuenta que:

Yanela Patricia del Carmen Baharenas Gafurí

Cédula de Ciudadanía No. 29.142.370 expedida en Andalucía. V.

Cumplió los requisitos académicos exigidos de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

Especialista en Derecho Administrativo

Programa Aprobado mediante resolución Nº 000303 del 14 de Febrero de 1992 del ICFES

Santiago de Cali, abril 26 de 1997

Rector
Universidad Pontificia Bolivariana

Rector
Universidad San Buenaventura de Cali

Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Pontificia Bolivariana

Decano
Facultad de Derecho
Universidad San Buenaventura de Cali

0131 1-0
Mayo 13-1997

Julio Jaramillo Martínez
Secretario General
Universidad Pontificia Bolivariana

SIDD
Solicitud : 27796 - 29.142.370 - yisharenas
h. Acta De Grado Y/o Constancia De Estudios

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO	PE-FO-120-005
		VERSIÓN	4
		APROBADO	14/FEB/2025

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE

HACE CONSTAR:

Que al revisar el archivo de la Secretaría General, se encontró que el(la) señor(a) **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 29.142.370, el(la) cual celebró con el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, los siguientes contratos:

Contrato No.	Objeto	Valor	Fecha de inicio/ Fecha de terminación
533-2017	Prestación de Servicios profesionales como abogada especializada al Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca, "INDERVALLE dentro del proyecto de inversión denominado "ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$17.400.000	17/02/2017 28/04/2017
1082-2017	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión como Abogada Especializada en el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE- Subgerencia de Planeación, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Asesoría para la Construcción, Adecuación, Mejoramiento, y Dotación de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Valle del Cauca	$29.000.000	18/05/2017 29/09/2017
2053-2017	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión como Abogada Especializada en el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE- Subgerencia de Planeación, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Asesoría para la Construcción, Adecuación, Mejoramiento, y Dotación de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Valle del Cauca	$17.400.000	02/10/2017 29/12/2017
015-2018	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ABOGADA ESPECIALISTA EN LA SUBGERENCIA DE PLANEACION EN EL DESARROLLO DE PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "ASESORIA PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION, MEJORAMIENTO Y DOCTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y	$40.600.000	05/01/2018 31/07/2018

9

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29.142.370 - ylabarenas
i. Certificados Experiencia Laboral

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO	PE-FO-120-005
		VERSIÓN	4
		APROBADO	14/FEB/2025

	RECREATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA OCCIDENTE		
1164-2018	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión" como Abogada Especializada, en la Subgerencia de Fomento y Masificación, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Mejoramiento de la Oferta y Acceso a Bienes y Servicios de Recreación, Educación Física, Actividad Física y Deporte Social Comunitario en el Valle del Cauca Occidente	$5.800.000	15/08/2018 31/08/2018
1365-2018	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión" como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado ``Apoyo a municipios para la planeación, adecuación, mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y recreativa en el Valle del Cauca	$11.600.000	13/09/2018 31/10/2018
4170-2018	Prestación de. Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión" como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Desarrollo del programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos en el Valle del Cauca	$11.600.000	07/11/2018 28/12/2018
1367-2019	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión" como Abogada Especializada,. en el desarrollo del proyecto estratégico denominado ``Desarrollo del programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos en el Valle del Cauca	$52,200,000	12/04/2019 30/12/2019
05-2020	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la elaboración y. ejecuci6n de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios, Valle del Cauca	$32.500.000	17/01/2020 29/05/2020
1322-2020	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios, Valle del Cauca	$18.000.000	10/06/2020 31/08/2020
2597-2020	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión como Abogada	$18,000,000	02/09/2020 30/11/2020

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud: 27796 - 29.142.370 - vjaharenas
i. Certificados Experiencia Laboral

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO	PE-FO-120-005
		VERSIÓN	4
		APROBADO	14/FEB/2025

	Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios, Valle del Cauca		
3249-2020	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios, Valle del Cauca	$6,500,000	02/12/2020 30/12/2020
044-2021	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión como Abogada Especializada, en el desarrollo del proyecto estratégico denominado "Apoyo para la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios, Valle del Cauca	$58.500.000	12/01/2021 30/09/2021
IND-21-1491	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ABOGADA ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO PARA LA ADECUACIÓN Y GESTIÓN DE ESCENARIOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$19.500.000	12/10/2021 27/12/2021
IND-22-0185	Prestar los Servicios PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ABOGADA ESPECIALIZADA para el desarrollo del proyecto estratégico denominado CONTRIBUCION AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$58.500.000	20/01/2022 30/09/2022
IND-22-2975	Prestar los Servicios PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ABOGADA ESPECIALIZADA para el desarrollo del proyecto estratégico denominado CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$19.500.000	20/10/2022 20/12/2022

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29.142.370 - vlaharenas
i. Certificados Experiencia Laboral

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO	PE-FO-120-005
		VERSIÓN	4
		APROBADO	14/FEB/2025

IND-23-0119	Prestar los Servicios PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ABOGADA ESPECIALIZADA para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$19.500.000	05/01/2023 31/03/2023
IND-23-2922	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$49.000.000	14/04/2023 31/10/2023
IND-23-4622	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$14.000.000	17/11/2023 29/12/2023
IND-24-0267	Prestar los Servicios PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ABOGADO ESPECIALIZADO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$42.000.000	24/01/2024 28/06/2024
IND-24-3260	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA.	$21.000.000	22/07/2024 30/09/2024
IND-24-4188	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA	$21.000.000	15/10/2024 13/12/2024

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
i. Certificados Experiencia Laboral

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO	PE-FO-120-005
INDERVALLE		VERSIÓN	4
		APROBADO	14/FEB/2025

	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA FACILITAR LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA		
IND-25-0305	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA FACILITAR LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$49.000.000	26/01/2025 31/07/2025
IND-25-2188	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA FACILITAR LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	$21.000.000	14/08/2025 31/10/2025
OTROS:			

Se anexa estampilla por valor de CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($46.000).

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA OSPINA VALENCIA
Secretaria General

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000105068804 C.C: 29142370
YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA REC
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 46000
9451242401 12/11/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Proyectó: Andrés Felipe Ospina Martínez- Contratista	Firma:
Revisó: Luz Stella Díaz Vélez – Profesional Universitario	Firma:

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29.142.370 - ylaharenas
i. Certificados Experiencia Laboral

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2400-2023

Santiago de Cali, 19 de octubre del 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFUR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.14.2370 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

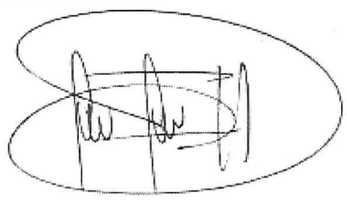
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 3192 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.439.940	26 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26.1. 0292 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$21.440.000	1 de febrero 2021	30 de junio 2021
4162.010.26.1. 1870 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$17.152.000	7 de julio 2021	30 de octubre 2021
4162.010.26.1. 2862 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.576.000	10 de noviembre 2021	31 de diciembre 2021
4162.010.26.1. 0224 de 2022	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago	$25.728.000	21 de enero 2022	30 e junio 2022

	de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.			
4162.010.26.1. 1689 de 2022	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.576.000	22 de julio 2022	30 de agosto 2022
4162.010.26.1. 3485 de 2022	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.576.000	16 de noviembre 2022	30 de diciembre 2022
4162.010.26.1. 0204 de 2023	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planos y proyectos que adelantan la secretaría de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAR EL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN. Y LA ACTIVIDAD FÍSICA BAJO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	$12.864.000	7 de febrero 2023	28 de abril 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Myriam Filigrana-Contratista
Revisó: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
i. Certificados Experiencia Laboral

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2070-2022

Santiago de Cali, 11 de octubre del 2022

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFUR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.14.2370 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 3192 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.439.940	26 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26.1. 0292 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$21.440.000	1 de febrero 2021	30 de junio 2021
4162.010.26.1. 1870 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$17.152.000	7 de julio 2021	30 de octubre 2021
4162.010.26.1. 2862 de 2021	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA	$8.576.000	10 de noviembre 2021	31 de diciembre 2021

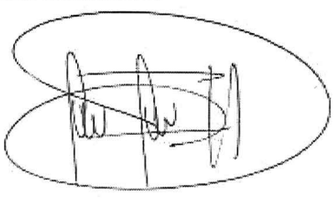
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

	SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.			
4162.010.26.1. 0224 de 2022	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$25.728.000	21 de enero 2022	30 de junio 2022
4162.010.26.1. 1689 de 2022	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 26002545.	$8.576.000	22 de julio 2022	30 de agosto 2022

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Revisó: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI NIT No. 800.217.831-9

HACE CONSTAR

Que, revisada la carpeta de servicios de la señora **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.142.370, se observó que laboró en este Organismo de Control Fiscal, desde el 06 de enero de 1998, hasta el 31 de julio de 2016, tiempo durante el cual desempeñó los siguientes empleos en PROPIEDAD:

CARGO	PERIODO
Profesional Especializado, Clase 7, Nivel 1	Del 06 de enero al 31 de diciembre de 1998
Profesional Especializado, Código 335, Grado 02.	Del 01 de enero de 1999 al 26 de agosto de 2008
Profesional Especializado, Código 222, Grado 05	Del 27 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2016

Así mismo, durante el tiempo laborado en esta Entidad, desempeñó por ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES, los siguientes empleos:

CARGO	PERIODO
Subdirectora Control Convivencia y Seguridad	Del 08 de octubre al 09 de noviembre de 1998
Subdirectora Operativa ante Deporte, Recreación y Cultura	Del 23 de agosto al 10 de septiembre de 1999
Subdirectora Operativa ante Deporte, Recreación y Cultura	Del 07 de marzo de 2000, mientras duró el encargo de su titular.
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 05 de diciembre de 2011, mientras duró la incapacidad de su titular.
Directora Técnica ante el Sector Educación	29 y 30 de marzo de 2012
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 02 al 04 de mayo de 2012
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 24 de enero al 13 de febrero de 2013
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2013
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 22 al 24 de abril de 2014

CARGO	PERIODO
Directora Técnica ante el Sector Educación	Del 01 al 03 de septiembre de 2014

Que de conformidad con los Manuales de Funciones, Requisitos Mínimos de Cargos y Competencias Laborales que han regido al interior de este Organismo de Control, las funciones de los cargos antes mencionado, son las siguientes:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CLASE 7, NIVEL 1 (Del 06 de enero al 31 de diciembre de 1998)

Básica:

Realizar las investigaciones y desarrollar actividades que implique la aplicación de conocimientos propios de la formación universitaria o profesional; que requieran capacidad de análisis y de proyección, para concebir y desarrollar planes, programas y proyectos.

Específicas:

1. Aplicar conocimientos, principios y técnicas de una disciplina académica, a los proyectos y/o actividades de control definidas en el Plan Anual Operativo.

2. Analizar, proyectar, perfeccionar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas de la dependencia.

3. Participar en la organización, la ejecución y el control de planes, programas, proyectos o actividades técnicas propias de su especialización establecidas en el Plan Anual Operativo del área correspondiente, garantizando la correcta aplicación delas normas y de los procedimientos vigentes.

4. Definir cronogramas de acuerdo a la descomposición de las actividades generales definidas en los proyectos y/o actividades de control y desarrollar las tareas específicas que le corresponden.

5. Participar en la definición de pruebas de auditoría y diseño de los papeles de trabajo, que sean aplicadas en las actividades propias de control.

6. Proponer al subdirector o coordinador según el caso la elaboración de trabajos complementarios que permitan evaluar técnicamente las obras, diseños, planos, proyectos y demás actos administrativos en los que se requiera conceptos de otro profesional especializado.

7. Preparar la documentación técnica y antecedentes relacionados con los trabajos y/o proyectos a iniciarse.

8. Ejecutar las pruebas de auditoría propias de su especialidad establecidas en los programas y/o proyectos de auditoría.

9. Evaluar el significado de los hallazgos obtenidos y definir en coordinación con el subdirector del área, y/o el coordinador del proyecto, la ampliación de pruebas de auditoría según el riesgo de la operación y la importancia del hallazgo.

10. Informar oportunamente al subdirector del área sobre los hallazgos de auditoría, especialmente sobre los casos de una situación irregular detectable o denunciable que amerite tomar decisiones oportunas.

11. Preparar conjuntamente con el coordinador la elaboración del informe preliminar del proyecto adelantado con el fin de ser presentado y discutido con el jefe del área respectiva.

12. Preparar y presentar los informes preliminares sobre las actividades específicas asignadas por el jefe del área, con la oportunidad y la periodicidad requeridas.

13. Documentar y soportar el desarrollo de las actividades de control fiscal en las cuales participa con el propósito de levantar memorias del trabajo realizado.

14. Realizar la entrega al Coordinador para su custodia de las evidencias, papeles de trabajo y demás documentos que soportan los resultados de las auditorías asignadas.

15. Brindar asesoría técnica a la Subdirección respectiva de acuerdo con las políticas y las disposiciones vigentes sobre el área de su especialización.

16. Velar por el cumplimiento de metas principios, normas, procedimientos y mecanismos con el fin de procurar el cumplimiento del Sistema de Control Interno definido por la entidad.

17. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza del cargo y la profesional de titular del cargo.

PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 335, GRADO 02 (Del 01 de enero de 1999 al 26 de agosto de 2008)

Básica:

Realizar las investigaciones y desarrollar actividades que implique la aplicación de conocimientos propios de la formación universitaria o profesional; que requieran capacidad de análisis y de proyección, para concebir y desarrollar planes, programas y proyectos para el área de su desempeño.

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO
Solicitud : 27796 - 29,142,376 - yanelarenas
i. Certificados Experiencia Laboral

Específicas:

1. Aplicar conocimientos, principios y técnicas de una disciplina académica, a los proyectos y actividades de control definidas en el Plan Anual Operativo, garantizando la correcta aplicación de las normas y los procedimientos vigentes.

2. Analizar, proyectar, perfeccionar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas de la dependencia y velar por el cumplimiento del Sistema de Control Interno definido por la Entidad.

3. Definir cronogramas de las actividades generales formuladas para el ejercicio del control fiscal y desarrollar las tareas específicas que le corresponden.

4. Participar en la definición de pruebas de auditoría y diseño de los papeles de trabajo, que sean aplicadas en las actividades propias de control y ejecutarlas de conformidad.

5. Coordinar, participar y proponer al subdirector o coordinador, según el caso, la elaboración de trabajos complementarios que permitan evaluar técnicamente las obras, diseños, planos, proyectos y demás actos administrativos en los que se requiera conceptos de otro profesional especializado.

6. Preparar la documentación técnica y antecedentes relacionados con los trabajos y proyectos a iniciarse.

7. Evaluar el significado de los hallazgos obtenidos y definir en coordinación con el Subdirector del área y el coordinador del proyecto, la ampliación de pruebas de auditoría según el riesgo de la operación y la importancia del hallazgo.

8. Informar oportunamente al subdirector del área sobre los hallazgos de auditoría, especialmente sobre los casos de una situación irregular detectable o denunciable que amerite tomar decisiones oportunas.

9. Preparar conjuntamente con el coordinador la elaboración del informe preliminar del proyecto adelantado con el fin de ser presentado y discutido con el jefe del área respectiva.

10. Presentar los informes preliminares sobre las actividades específicas asignadas por el jefe del área, con la oportunidad y la periodicidad requeridas.

11. Documentar y soportar el desarrollo de las actividades de control fiscal en las cuales participa con el propósito de levantar memorias del trabajo realizado.

12. Realizar la entrega al Coordinador para su custodia de las evidencias, papeles de trabajo y demás documentos que soportan los resultados de las auditorías asignadas.

13. Brindar asesoría técnica a la Subdirección respectiva sobre el área de su especialización.

14. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo.

PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05 (Del 27 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2016)

Básica:

Participar en el análisis y la elaboración de los planes, programas, proyectos y actividades del Área, aplicando los conocimientos propios de la formación profesional especializada, las metodologías y técnicas adoptadas, a efecto de formular, conjuntamente, con el jefe del área, los objetivos y las acciones que deban llevarse a cabo, para garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional.

Específicas:

1. Analizar y aplicar los conocimientos, metodologías y técnicas de una disciplina académica especializada, para generar y desarrollar planes, programas y proyectos, tendientes al mejoramiento de los servicios existentes y al logro de los objetivos y metas del área.

2. Evaluar procesos y procedimientos administrativos existentes, con el fin de elaborar los respectivos indicadores de gestión y desempeño, la simplificación y racionalización de los mismos, para garantizar la agilización de trámites y desconcentración administrativa.

3. Participar en los grupos especiales de trabajo que se conforman para adelantar investigaciones que permitan realizar la vigilancia integral del manejo de los bienes y fondos públicos del Municipio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 610 de 2000 y demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen.

4. Apoyar en la definición de procedimientos, actividades y técnicas de auditoría, para el cumplimiento de los objetivos, alcances y metas previstas por el área.

5. Elaborar con el Jefe de Área, los cronogramas de trabajo de las actividades a ejecutar o, apoyar en su realización, según el caso, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos, alcances o metas previstas.

6. Preparar y presentar, a consideración del Jefe del Área, los informes que deba rendir la dependencia, así como los que sean solicitados acerca de las actividades desarrolladas en su cargo, con la oportunidad y periodicidad requeridas.

7. Decretar, practicar y recepcionar, de acuerdo con las normas legales vigentes, las pruebas a que haya lugar, dentro de los diferentes procesos que se adelanten al interior de la Contraloría General de Santiago de Cali.

8. Participar como instructor invitado, en los diferentes eventos programados por la Escuela de Capacitación de la Entidad, sobre temas que tengan relación directa con su perfil profesional.

9. Aplicar conocimientos, metodologías y técnicas de la respectiva disciplina académica especializada, en el desarrollo de las actividades y proyectos contenidos en el Plan General de Auditoria de las distintas áreas, garantizando la correcta aplicación de las normas, sistemas y procedimientos fiscales vigentes.

10. Participar, junto al Director o Auditor Fiscal, según el caso, en la elaboración de trabajos complementarios que permitan evaluar, técnicamente, las obras, diseños, planes y proyectos, actos administrativos y demás actuaciones, en los que se requiera la intervención de profesionales especializados de otras disciplinas.

11. Informar, oportunamente, al Director o Auditor Fiscal, según el caso, sobre los hallazgos de auditoría, especialmente sobre los casos de una situación irregular detectada, que amerite tomar decisiones oportunas.

12. Evaluar los hallazgos obtenidos, junto con el Jefe de Área, para definir sobre la necesidad de ampliar las pruebas de auditoría a que hubiere lugar.

13. Participar en la elaboración del informe preliminar del proyecto adelantado, con el fin de ser presentado y discutido ante el Contralor de Santiago de Cali.

14. Participar en la presentación de los informes preliminares sobre las actividades específicas asignadas por el Jefe de Área, con la oportunidad y periodicidad requeridas.

15. Documentar y soportar las actividades de Control Fiscal en las cuales participa, con el propósito de levantar memorias del trabajo realizado. Realizar la entrega al Superior para su custodia, de las evidencias, papeles de trabajo y demás documentos que soportan los resultados de las Auditorias asignadas.

16. Brindar asesoría técnica o jurídica, según el caso, requerida por el Director o Auditor Fiscal, de acuerdo con la formación académica especializada.

17. Preparar, conjuntamente, con el Jefe de Área el plan de ejecución de las actividades que se llevarán a cabo con las distintas áreas que conforman la entidad, con el propósito de realizar los respectivos planes anuales de acción operativos y administrativos.

18. Promover e incentivar la participación ciudadana, para ejercer, a través de veedurías, la fiscalización de los actos de la administración municipal y atender los requerimientos ciudadanos.

19. Diseñar y adoptar métodos, procedimientos y estrategias para optimizar y agilizar la prestación de los servicios a su cargo.

20. Buscar en el mercado financiero las mejores oportunidades y garantías de inversión para la colocación de eventuales excedentes de tesorería, de acuerdo con la Ley y en cumplimiento a las políticas dictadas por la Dirección y el Contralor de Santiago de Cali.

21. Presentar informes mensuales detallados, sobre ingresos y egresos de fondos reales de la Entidad y los demás que le sean solicitados sobre su gestión.

22. Diseñar y adoptar métodos en coordinación con el Jefe del Área para formular procedimientos y estrategias que optimicen y agilicen la ejecución del presupuesto.

23. Coordinar sus actividades con los funcionarios responsables de los procesos de contabilidad y tesorería con el fin de que se realicen los respectivos registros.

24. Apoyar la presentación y sustentación del proyecto de presupuesto ante el Concejo Municipal, realizando las correcciones y los ajustes que sean sugeridos para su aprobación.

25. Llevar archivo de la información de carácter contable y codificar las transacciones que afecten el patrimonio de la entidad, conforme al Plan General de Contabilidad.

26. Procesar y generar los Estados Financieros exigidos por la Contraloría General de la Nación.

27. Presentar informes ordinarios que solicite la Contraloría General de la República y la Auditoria General.

28. Presentar un cuadro comparativo mensual entre el presupuesto ejecutado y los saldos de las diferentes cuentas del balance, así como los demás informes sobre su gestión, que le sean solicitados.

29. Investigar, analizar, proyectar y presentar, en forma oportuna y adecuada, los actos administrativos o conceptos de carácter técnico o jurídico, cuya elaboración se haya encomendado, sobre los asuntos de competencia del área o de la Entidad, de conformidad con las normas, metodologías y técnicas preestablecidas, aplicando, para ello, los respectivos conocimientos especializados.

30. Analizar, proyectar, perfeccionar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas de la dependencia, velando por el cumplimiento de los diferentes sistemas de control.

31. Participar en la definición de pruebas de auditoría y diseño de los papeles de trabajo, que se utilicen en las actividades de control, para aplicarlas de conformidad con los lineamientos preestablecidos.

32. Preparar la documentación técnica y antecedentes relacionados con los trabajos y proyectos a iniciarse.

33. Proponer el diseño y formulación de sistemas referentes al área de desempeño, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y el mejoramiento de los servicios del área, en beneficio del cumplimiento de la misión institucional.

34. Estudiar, evaluar y conceptuar acerca de los asuntos de competencia de la entidad y la dependencia, de conformidad con las normas preestablecidas.

35. Velar porque los servidores públicos adscritos al área, reciban la capacitación necesaria, para lograr que, a través de ella, se fomente la cultura participativa en la vigilancia de la gestión fiscal de la Administración Municipal.

36. Coordinar con el jefe inmediato, las actividades y funciones de los profesionales que se encuentren adscritos al área.

37. Participar en la elaboración del Plan Anual de Caja para atender la demanda de gastos de la entidad, conforme a las directrices señaladas por el Contralor de Santiago de Cali y el Director Administrativo y Financiero.

38. Participar en la elaboración del Plan Anual de Compras de la entidad, conforme a las directrices señaladas por el Contralor de Santiago de Cali y el Director Administrativo y Financiero.

39. Coordinar las acciones operativas encaminadas a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, clasificándolos por programas e ítems y los demás que le sean solicitados sobre su gestión.

40. Tramitar y manejar el flujo de certificados de disponibilidad y registro presupuestal.

41. Estudiar el estado de los códigos presupuéstales y solicitar ante la Dirección del área el trámite, adición, modificación o traslado de cada una de ellos.

42. Absolver consultas y emitir conceptos de situaciones jurídicas que le sean asignadas por el Director del Área.

43. Participar en la elaboración del Informe Anual de Recursos Naturales y Aseo del Municipio, conforme a las directrices señaladas por el Contralor de Santiago de Cali y el Director del Área.

44. Participar como veedor invitado, en los diferentes programas ambientales desarrollados por la Administración, fundaciones, ONG y grupos organizados.

45. Propiciar la cultura de autocontrol en el área asignada.

46. Propiciar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad establecido para la Contraloría General de Santiago de Cali.

47. Asegurar la custodia de la documentación e información que, por razón de sus funciones, tenga bajo su cuidado y guardar la reserva de la misma.

48. Mantener en perfecto estado de orden y aseo el puesto de trabajo y los equipos, elementos y herramientas dispuestas para el cumplimiento de sus funciones.

49. Desempeñar las demás funciones asignadas por el Contralor de Santiago de Cali y/o jefe inmediato, de conformidad con la naturaleza del cargo.

SUBDIRECTORA CONTROL CONVIVENCIA Y SEGURIDAD (Encargada)

Básica:

Ejecutar y desarrollar las políticas, planes, programas y proyectos formulados para el cumplimiento de la vigilancia fiscal, aplicando los sistemas de control fiscal a las operaciones financieras, administrativas y operacionales que realizan la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Específicas:

1. Colaborar en la formulación del Plan Operativo de la Auditoría Delegada ante el Sector Colectivo, a través de la participación en el Comité Técnico, para definir objetivos generales, estrategias, énfasis de control, conforme a las políticas y directrices generales adoptadas por la institución.

2. Diseñar y elaborar el Plan Operativo dela Subdirección con base en las directrices previamente definidas para la Auditoría Delegada, estableciendo objetivos específicos, alcance, metas, sistemas de control, actividades generales de los proyectos u/o actividades de control, definiendo fecha límite de presentación de los respectivos informes y la conformación de los grupos de trabajo.

3. Administrar, dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de los proyectos, programas y actividades de la Subdirección y el personal a su cargo, de acuerdo al Plan Operativo definido para su área y los demás planes institucionales.

4. Coordinar el desarrollo de trabajo con otras dependencias de la Auditoría Delegada, para efectos de optimizar el manejo de la información requerida que permita obtener la mayor eficiencia en el logro de los objetivos.

5. Adoptar sistemas o canales de información que le permitan diagnosticar y hacer seguimientos permanentes a los servicios que presta su área para mejorarlos en beneficio de la misión institucional.

6. Determinar a través de los sistemas de control aplicados el nivel de eficiencia, eficacia, economía y equidad con que desarrolla su gestión la dependencia auditada.

7. Rendir los informes que le sean solicitados, además de los que normalmente debe presentar acerca de las actividades y/o proyectos desarrollados por su área, con la oportunidad y periodicidad requeridas.

8. Analizar y discutir con los funcionarios de la dependencia auditada, las conclusiones y recomendaciones de las actividades de control y /o proyectos de auditoría previas las observaciones formuladas por el Auditor Delegado.

9. Asistir al Auditor delegado ante el Sector Colectivo, en la adecuada aplicación de las normas y procedimientos referidos al ámbito de su competencia, sugiriendo soluciones para el tratamiento de los problemas en el área específica.

10. Evaluar y calificar, después de cada proyecto y/o actividad de control la labor del personal de auditoría asignado, procurando con la evaluación del desempeño, la promoción y el desarrollo, conforme a las normas de carrera administrativa.

11. Asistir en representación de la entidad a reuniones y demás actividades oficiales, cuando medie delegación o asignación.

12. Adelantar dentro del marco de las funciones propias de la dependencia, las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, recomendando las acciones que deban aplicarse para el logro de los objetivos y las metas institucionales.

13. Aplicar las metodologías determinadas por la entidad para la ejecución de auditorías, así como estudiar y proponer métodos, procedimientos e instrumentos tendientes al mejoramiento de la prestación de los servicios a cargo de su dependencia.

Página 11 de 14 de la certificación laboral de la señora YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT, de fecha 14 de noviembre de 2023.

14. Velar por el cumplimiento de metas, principios, normas, procedimientos y mecanismos con el fin de procurar el cumplimiento del sistema de control interno definido por la entidad.

15. Guardar la debida reserva de los asuntos a su cargo.

16. Las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, las que reciba por delegación y aquellas inherentes a las que desarrolla la dependencia conforme al nivel, la naturaleza del cargo y la profesión del titular del empleo.

SUBDIRECTORA OPERATIVA ANTE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA (Encargada):

Básica:

Dirigir, formular políticas institucionales y adoptar los planes, programas y proyectos formulados en coordinación con el Contralor Auxiliar para el cumplimiento de la vigilancia y evaluación de la gestión fiscal, aplicando los sistemas de Control Fiscal a todas las actividades administrativas, financieras y operativas que realice la Secretaría de Deporte y Recreación y la Dirección de Cultura.

Específicas:

1. Dirigir, formular políticas institucionales y adoptar los planes, programas y proyectos para el cumplimiento de la Misión Institucional.

2. Dirigir, coordinar y controlar el ejercicio y correcto desarrollo para el cumplimiento de vigilancia y evaluación de la gestión fiscal, aplicando los sistemas de Control Fiscal a todas las actividades administrativas, financieras y operativas que realice la Secretaría de Deporte y Recreación y la Dirección de Cultura.

3. Elaborar el plan Operativo de la Subdirección en coordinación con el Contralor Auxiliar del Área auditada, para definir los objetivos, estrategias y formas de control; para aplicar a la Entidad objeto de auditaje.

4. Desarrollar las actividades de su área conforme al Plan Operativo, dirigir y evaluar al personal a su cargo, procurando su promoción y desarrollo conforme a las normas que regulan la materia.

5. Coordinar el trabajo con otras Dependencias de las Contraloría Auxiliar, a fin de obtener mayores y mejores resultados en las responsabilidades asignadas.

6. Rendir los informes que sean requeridos sobre las actividades desarrolladas por su Dependencia.

7. Presentar al Contralor Auxiliar los informes de auditoría.

8. Asesorar al Contralor Auxiliar, sobre la aplicación de las normas y procedimientos de su competencia, presentando alternativas para el tratamiento de los problemas en el área específica.

9. Asistir en representación de su área a reuniones y demás actividades oficiales, mediante delegación o asignación.

10. Aplicar las metodologías señaladas por la Entidad, para ejecutar las auditorias, así como formular métodos, procedimientos e instrumentos con el fin de optimizar los servicios a cargos de su área.

11. Guardar la debida reserva de los asuntos a su cargo.

12. Iniciar, adelantar y culminar las investigaciones por faltas leves en que incurran los funcionarios adscritos a su Área, conforme a lo prescrito en el Código Disciplinario Único (ley 200/95) y, velar por su estricto cumplimiento.

13. Elaborar en condición con el Contralor Auxiliar, un registro anual de necesidades.

14. Planear y coordinar con el Contralor Auxiliar, los programas de capacitación y bienestar para los funcionarios que conforman el área a su cargo.

15. Realizar periódicamente la evaluación de los servidores públicos asignados a su dependencia propendiendo por ello la promoción y desarrollo conforme a las normas que rigen la materia.

16. Coordinar con el Contralor Auxiliar, las situaciones administrativas del personal a su cargo para asegurar el adecuado funcionamiento de la misma.

17. Las demás que le sean asignadas por el Contralor Municipal o el Contralor Auxiliar, Conforme a la naturaleza del cargo.

DIRECTORA TECNICA, CÓDIGO 009, GRADO 05 (Encargada)

Básicas:

Dirigir, formular políticas y directrices institucionales para la creación, diseño e implementación de modelos uniformes para el ejercicio de las Auditorías ante las entidades vigiladas y desarrollar las actividades de vigilancia de la gestión fiscal de su competencia. Así mismo, adoptar planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del ejercicio del control fiscal que corresponde a la Entidad con respecto a los entes sujetos al mismo, con el fin de garantizar la vigilancia de la gestión fiscal de la Administración, servidor público, particular o entidad que maneje fondos o bienes del Municipio.

Específicas:

1. Garantizar la formulación, el cumplimiento, el control en la ejecución y la evaluación de los planes, programas y proyectos adoptados por la Contraloría General de Santiago de Cali, para la dependencia bajo su dirección y control.
2. Presentar al Contralor de Santiago de Cali informes confiables y oportunos sobre el resultado de las evaluaciones técnicas, objetivas e independientes adelantadas en las distintas entidades y/o dependencias que le hayan sido asignadas.
3. Participar, a través del Comité Directivo y Técnico, en la formulación de políticas y directrices generales que permitan ejecutar y garantizar la adecuada aplicación de los Sistemas de Control a las Entidades sujetas a la vigilancia de la Contraloría General de Santiago de Cali.
4. Diseñar y consolidar, en coordinación con el Comité Técnico de cada dirección, el Plan Operativo de su área, definiendo, previamente, los objetivos generales, estrategias, énfasis de control y cobertura del plan, conforme a las políticas y directrices generales adoptadas por la institución.
5. Participar en la elaboración del Plan Anual de Auditoría y ejercer la coordinación en forma continua durante todo su ejecución.
6. Aplicar los métodos para la vigilancia fiscal, rendición de cuentas y fenecimiento.
7. Asegurar la aplicación de los diferentes sistemas de control fiscal así como las metodologías de evaluación, procesos y procedimientos aprobados por la entidad y adoptar acciones de mejora.
8. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar la ejecución de los planes, programas y proyectos que, en desarrollo de sus funciones, deben efectuar las áreas a su cargo.
9. Efectuar el seguimiento a los planes de mejoramiento, suscritos con los sujetos de control.
10. Evaluar los resultados del control fiscal ejercido por los responsables de las dependencias a su cargo y efectuar los ajustes y recomendaciones para la optimización de sus objetivos.
11. Participar en la elaboración de los informes generales que se deban presentar ante las instancias superiores sobre la gestión del control fiscal, de acuerdo a la Constitución Política, la Ley, los reglamentos y demás disposiciones concordantes.
12. Propender por el cumplimiento de las normas de la Contraloría General de Santiago de Cali y las disposiciones que regulen los procedimientos y los trámites administrativos internos.

13. Elaborar el plan anual de los requerimientos y necesidades para garantizar el funcionamiento de la Dirección.
14. Dirigir y promover las investigaciones y estudios que desarrollen nuevos conceptos sobre vigilancia fiscal, con el fin de implementarlos en la Dirección.
15. Representar a la entidad en asuntos de su competencia, por expresa delegación del Contralor de Santiago de Cali.
16. Coordinar con la Dirección Administrativa los asuntos inherentes a los funcionarios asignados a su Dirección, para asegurar el adecuado funcionamiento de la misma.
17. Solicitar al Contralor General la apertura de procesos sancionatorios y de imposición de multas de los servidores públicos o particulares que manejen fondos o bienes del Estado cuando a ello hubiere lugar, conforme a las normas vigentes.
18. Realizar la evaluación del desempeño de los servidores públicos a su cargo.
19. Asegurar el cumplimiento del calendario de obligaciones legales y administrativas.
20. Propiciar la cultura de autocontrol en el área asignada.
21. Propiciar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad establecido para la Contraloría General de Santiago de Cali.
22. Asegurar la custodia de la documentación e información que, por razón de sus funciones, tenga bajo su cuidado y guardar la reserva de la misma.
23. Desempeñar las demás funciones asignadas por las normas legales y el Contralor de Santiago de Cali, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño de su cargo.

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023

JORGE ELIÉCER RUIZ CORREA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carmen Ñañez Guerrero	Profesional Universitario (E)	
Revisó	Jorge Eliécer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Jorge Eliécer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yanela Patricia Del Carmen Laharenas Tafurt, identificado(a) con CC número 29142370, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 29142370
NOMBRES Y APELLIDOS	Yanela Patricia Del Carmen Laharenas Tafurt
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	16/07/1956
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/1995
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	1199 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	05/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde 05/10/2016 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 29142370 YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT Desde 01/06/2020 - Vigente

Generado por interfaces 01/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **29142370,** se encuentra afiliado/a desde **16/09/1991** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de julio de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA DE EXAMEN 05/12/2025 08.30.07
TIPO EXAMEN: INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR



DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	IPS HUMAN FINE	**Nit**	900166682-0
Dirección	Carrera 43a No. 5b - 17 Barrio Tequendama	**e-mail**	Comercial@humanfine.com
Teléfonos	513 12 13 - 513 64 68 - 554 84 46 - 314 793 34 87 - 317 401 54 38		

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	YANELA PATRICIA DEL CARMEN			**Apellidos**	LAHARENAS TAFUR				
Identificación	CC	29142370	**Edad**	69 Años	**Genero**	F	**Grupo sanguineo**		NO REFIERE
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	CALI (VALLE)			**Fecha de nacimiento**	16/07/1956	**Estrato**		
Estado civil	Casado (a)	**Escolaridad**	Postgrado		**Teléfonos**	3004361287			
Departamento	Valle Del Cauca	**Municipio**	Cali		**Dirección**	LIMONAR			
EPS	SANITAS EPS S. A								
ARL	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		**Fondo de Pensiones**		COLPENSIONES				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	PARTICULAR		
EMPRESA USUARIA	NO APLICA	**SEDE**	NO REFIERE
CARGO	CONTRATISTA	**SECCION O AREA**	NO REFIERE
FECHA DE INGRESO	SIN INFORMACION	**JORNADA DE TRABAJO**	SIN INFORMACION

EXAMENES REALIZADOS

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	Apto para el cargo .

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES	HIGIENE POSTURAL HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES PAUSAS ACTIVAS DE TRABAJO USO DE CORRECCIÓN OPTICA EJERCICIO HABITUAL Y DIETA BALANCEADA

SALUD OCUPACIONAL		
Uso de EPP correspondientes a los establecidos por la empresa, para el cargo en mención	Higiene postural	Pausas activas
Ejercicio habitual	Hábitos de vidas saludable	Manejo de estrés
Dieta balanceada	Uso de corrección óptica	

INGRESO A SVE		
SVE (Ergonómico)	SVE (Psicolaboral)	SVE (Visual)

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de impresión: 05/12/2025 8.49 AM

Nombres y Apellidos YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFUR **Identificación** CC 29142370

Declaración del trabajador: yo, el abajo firmante declaro haber contestado correctamente todas la preguntas realizadas conforme a la verdad, si se comprobara falsedad u omisión, me someto a las sanciones respectivas, de acuerdo con la ley. Así mismo, Autorizo expresamente a la IPS HUMAN FINE para suministrar información sobre mi estado de salud a las Autoridades del Servicio de Salud del Estado o a las que este autorice. De igual manera, autorizo para que mi EMPRESA tenga acceso a mi Historia Clínica y a todos los datos que en ella se registren, en este sentido autorizo a IPS HUMAN FINE para que una vez efectuados los exámenes se suministre copia al Médico de mi empresa.
Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y consecuencias a partir de la asesoría brindada antes de cada procedimiento por parte de los profesionales encargados. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que sea realizado el examen. Fui informado de las medidas que tomaran para proteger la confidencialidad de mis resultados.

Luz Marina Osorio Orozco
Médico en Salud Ocupacional

LUZ MARINA OSORIO OROZCO
C.C 31930029 RM: L.S.O 0307-
Firma y sello del Médico Evaluador

YANELA PATRICIA DEL CARMEN
C.C 29142370
Firma del trabajador Evaluado

SIPP DAVIVIENDA
Solicitud : 27795 - 29142370 - yhharenas
I. Certificación Cuenta Bancaria

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CALI, VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese

01/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora YANELA LAHARENAS TAFURT** con **Cédula de Ciudadanía** número **29142370**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570016090392289**
Fecha de apertura	**05/11/1999**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
m. Registro De Proveedor En Secop I I Pantallazo

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos

YANELA LAHARENAS

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Número de documento:29142370

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT
Nombre abreviado: YANELA LAHARENAS
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 29142370
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-VAC-76001 - Cali Departamento: Valle del Cauca
Municipio: Cali

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: YANELA LAHARENAS
Identificación: 29142370
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: Carrera 76 No. 16-156 casa 5B
Tipo documento: NIT

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Persona natural
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 76000
Correo electrónico de la oficina: ylapatricia@hotmail.com
Teléfono de oficina: 3004361287
Fax de oficina:
Página web:

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-07-06 13:24

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YANELA	PATRICIA	LAHARENAS	TAFURT

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	29142370

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["Cra 36 Nº 5 B3 - 65"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

SIDD SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud: 27706 - 20142270 - Ubicaciones
n Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$92.100.000,00
Otros ingresos y rentas	$91.667.017,00
TOTAL	$183.767.017,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.601.870,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.632.791,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$669.108,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$151.352.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ANDALUCÍA	$14.662.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$80.779.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$16.440.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$50.057.632,00
PRESTAMO	$2.230.535,00
TARJETA DE CREDITO	$15.044.201,00
MOVISTAR	$3.796.523,00
PRESTAMO BANCARIO	$52.300.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

SIDP
Solicitud : 27706 - 20113 279 - elaborado
n. Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

SIDP
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud - 27706 - 20.143.270 - ylaberenes
Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

SIDP
Solicitud : 27796 - 29,142,370 - ylaharenas
n. Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29142370 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 12:00 PM

Código Verificación: **TP1XZU2LK7**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO

Solicitud : 27796 - 29,142,370 - yaharenas
o. Antecedentes Disciplinarios (procuraduria General)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 299015315

PIB
20:50:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29142370:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 22:48:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29142370
Código de Verificación	29142370260706224802

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

SIDD
SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE DESARROLLO DEPORTIVO
Solicitud : 2[illegible]142.370 - ylaharenas
q. Sistema[illegible]nc. Medidas Correctivas (policia - Mozilla)

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 10:11:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29142370** y Nombre: **YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143421656** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SIDD
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO OPERATIVO
Solicitud : 27796 - 29142370 - ylaharenas
r. Antecedentes Penales Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:24:06 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **29142370**

Apellidos y Nombres: **LAHARENAS TAFURT YANELA PATRICIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:45:54 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **29142370,** Apellidos y Nombres **LAHARENAS TAFURT YANELA PATRICIA DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERVALLE**, con NIT **805012896-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN